

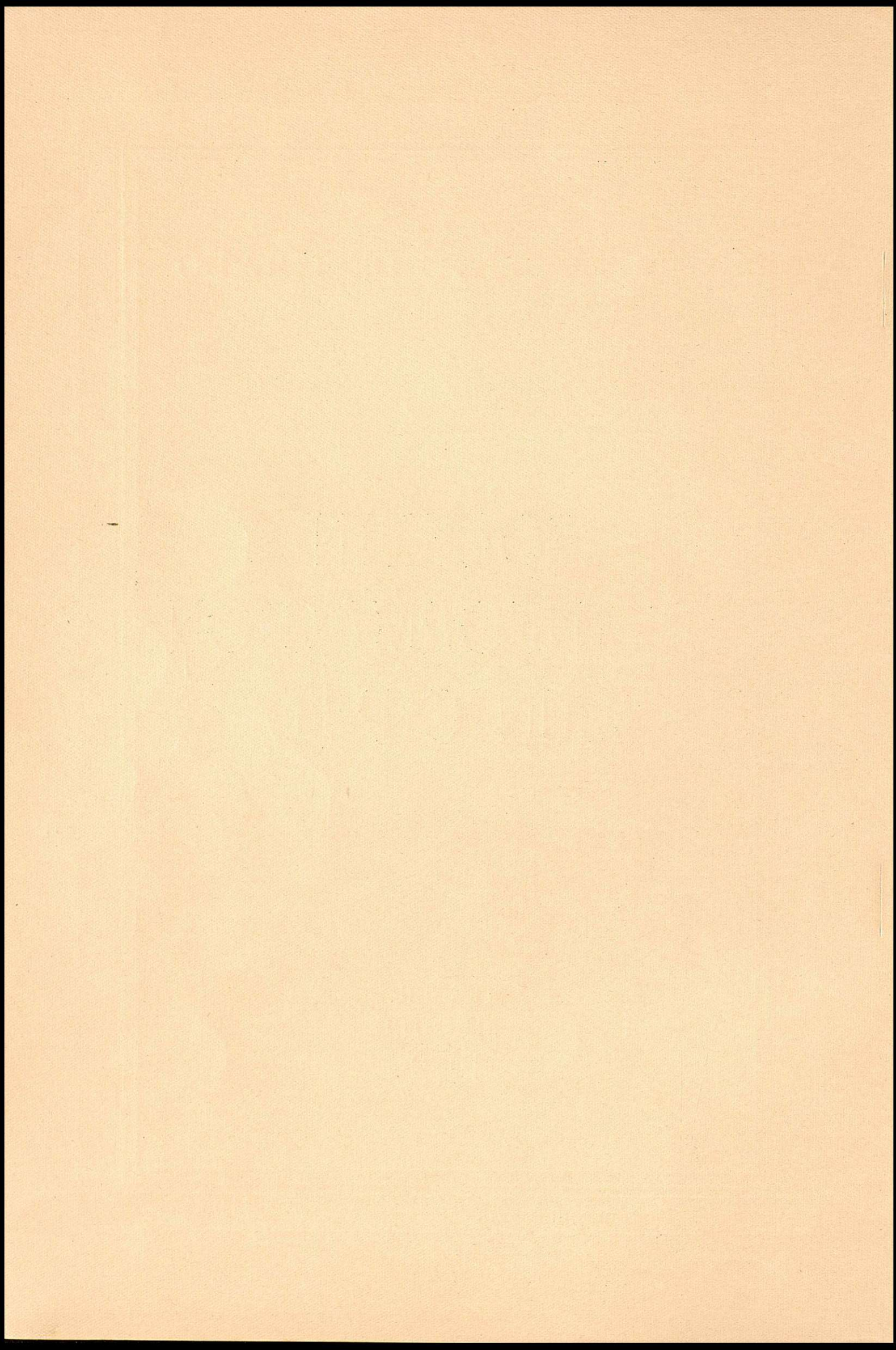
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO



BOLETIN
DE INFORMACION
MUNICIPAL

TERCER
TRIMESTRE

1959



SUMARIO

	<u>PÁGINA</u>
ACUERDOS TOMADOS. – Acuerdos tomados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno y Excelentísima Comisión Municipal Permanente	3-6
PRESUPUESTOS	18
CUENTAS MUNICIPALES.....	19
ESTADÍSTICAS.....	19
OBRAS REALIZADAS Y EN EJECUCIÓN.....	24
RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.....	24
REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD..	25

SUMARIO

INDICE

REFERENCIAS HISTÓRICAS Y FUENTES DE LA CIUDAD	23
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA PRESIDENCIAL	24
OTRAS RELEVADAS Y EN REVISIÓN	24
ESTADÍSTICAS	19
CLIMAS MENSUALES	19
RESERBOS	17
Tratado de Comercio	14
Tratado de Comercio y Consular	14
ALCANTARILLADO Y OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN	14

BOLETIN
DE INFORMACION
MUNICIPAL

AÑO II - NÚM. 4

JULIO - AGOSTO
SEPTIEMBRE DE 1959

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL

☉ EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión del día 7 de Agosto de 1959

Preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo, y asisten los Sres. Concejales D. Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera, don Eulogio Rivero Jiménez, D. Jesús Moreno González-Corroto, D. Sebastián Payán Cerezo, don José María de Pablos Fernández, D. Félix de la Cuerda Díaz, D. Alejandro Torres Martín, don Jenaro Ruiz Rodríguez, D. José Serrano Varona y D. Manuel Conde Gutiérrez.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se adquiere el compromiso de aportar la cantidad de 51.750 pesetas, con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo, para la realización de las obras de acceso al Castillo de San Servando, con arreglo al oficio de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en el que comunica la aprobación del segundo Plan de Obras y Servicios de carácter local y provincial, y en las que el Estado aporta 465.750 pesetas.

Igualmente se adquiere el compromiso de aportar la cantidad de 12.263,87 pesetas, con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo, para las obras de pavimentación de la calle de Hombre de Palo, con arreglo a igual comunicación que el anterior acuerdo y en las que el Estado aporta 110.374,79 pesetas.

Asimismo se adquiere el compromiso de aportar la cantidad de 18 937,76 pesetas, con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo, para las obras de pavimentación de la calle del Arco de Palacio, con arreglo a igual comunicación que los anteriores acuerdos y en las que el Estado aporta 170.439,84 pesetas.

De la misma manera se adquiere el compromiso de aportar la cantidad de 23.127,78 pesetas, con cargo al Presupuesto especial de Urbanismo, para las obras de pavimentación de la Avenida

de la Reconquista, con arreglo a igual comunicación que los anteriores acuerdos y en las que el Estado aporta 208.149,99 pesetas.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por la atención e interés de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, respecto a los intereses de la Ciudad.

Dada lectura al escrito de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por el que se comunica la aprobación del proyecto de ampliación del abastecimiento de agua potable y estación depuradora, con un presupuesto de 5.692.403,67 pesetas, el Excmo. Ayuntamiento acuerda adquirir el compromiso de hacer efectiva la aportación que le corresponde y que se habilite el crédito necesario para tales atenciones. Igualmente acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación a los Excmos. Sres. D. Jorge Vigón Suerodía y D. Antonio Barroso y Sánchez-Guerra, al Ilmo. Sr. D. Florentino Briones Blanco y D. Benito Jiménez Aparicio; Ministro de Obras Públicas, Ejército, Director General de Obras Hidráulicas e Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo, respectivamente, por la aprobación del mencionado proyecto que resolverá el problema de la depuración de las aguas potables.

Sesión del día 17 de Septiembre de 1959

Preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo, y asisten los Sres. Concejales don Eulogio Rivero Jiménez, D. José M.^a de Pablos Fernández, D. Daniel Riesco Alonso, D. Alejandro Torres Martín, D. Julián Orgaz Camino, don José Serrano Varona, D. Tomás Sierra Bueno, D. Manuel Conde Gutiérrez, D. Julio Porres Martín-Cleto, D. Félix de la Cuerda Díaz y don Vicente Martínez de Cepeda Galán.

Moción de la Alcaldía para el estudio y planificación de las diversas Zonas de ensanche de la Ciudad.—El Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda: 1.º Que se proceda por la Oficina Técnica Municipal, al estudio y planificación de las diversas Zonas de ensanche de la Ciudad.—2.º Que se realicen los correspondientes estudios en los que se comprenda la urbanización completa de las mismas, incluyéndose la parcelación que corresponda con el trazado de calles, plazas, saneamiento, abastecimiento de agua, alumbrado y demás exigido en un plan de urbanización.—3.º Que se proceda a la adquisición de los terrenos que no siendo propiedad del Ayuntamiento hayan de comprenderse en mencionadas Zonas, previa determinación de los mismos y cumplimiento de los requisitos y formalidades legales establecidas.—4.º Que se redacten por la propia Oficina Técnica, las Ordenanzas para la construcción en dichas Zonas, con determinación de alzadas de fachadas, clase de éstas y demás detalles que las Ordenanzas de esta clase contienen.—5.º Una vez realizados los estudios, se proceda a la aprobación de los mismos, cumpliendo las formalidades legales exigidas por la vigente Legislación.—6.º En tanto sean aprobadas las diversas Zonas de ensanche, cualquier construcción que haya de realizarse en las mismas sea tenida en cuenta la norma u orientación que se sigan en la redacción de los planes.—7.º Que se habilite el crédito preciso para estas atenciones.

Moción sobre nombramiento de Hijo Adoptivo de Toledo a D. Federico Martín Bahamontes.—El Excmo. Ayuntamiento Pleno, conociendo los méritos deportivos del interesado, que culminaron con su destacada actuación en la 46.ª Vuelta Ciclista a Francia, circunstancia ésta que dió lugar a que por todo el orbe deportivo se enalteciera una vez más y con gran admiración el glorioso nombre de Toledo; acuerda nombrar Hijo Adoptivo de Toledo a D. Federico Martín Bahamontes y que asimismo la denominada plaza de la Magdalena sea dedicada al mismo.

Expediente sobre cesión de terrenos para Cuartel de la Guardia Civil.—Se acuerda, teniendo en cuenta lo conveniente que es para la Ciudad el que se construya en la misma el edificio que requieren los servicios del Tercio y Comandancia de la Guardia Civil, tomar en consideración la propuesta hecha por el Ilustrísimo Sr. Alcalde, y que con el plano de los terrenos de Palomarejos se haga la oferta a la Dirección

de mencionado Cuerpo, para si son declarados aptos, tramitar el expediente de cesión.

Propuesta de la Alcaldía sobre construcción de 20 viviendas en Santa Bárbara.—Se acuerda se proceda a redactar por la Oficina Técnica los oportunos proyectos; que se construya con cargo a los fondos de Décima de Paro Obrero, interesando de la Excm. Diputación la concesión de ayuda, bien definitiva o anticipada y a calidad de devolución; las mismas sean entregadas a precario y en tanto definitivamente encuentren viviendas los que actualmente ocupan chabolas en el solar del Cuartel de la Trinidad, así como los del Puente de Alcantara, y que se procedan a derribar las mismas. Igualmente se acuerda proceda los Servicios Técnicos a revisar el proyecto de construcción de 84 viviendas en mencionado solar de la Trinidad, solicitándose del Ministerio de la Vivienda los beneficios que están establecidos.

Presupuesto actualizado para la construcción de 84 viviendas en el antiguo Cuartel de la Trinidad.—Se acuerda aprobar la actualización del mencionado presupuesto y que se habilite el crédito que sea preciso para completar los gastos que la ejecución lleve consigo, solicitándose cuantos se requieran de los Organismos, Bancos o Corporación que puedan facilitarlos.

Moción de la Alcaldía sobre formación de Presupuesto extraordinario.—Se acuerda, después de un detenido estudio e intervención de varios Sres. Concejales, se instruya y apruebe en su día Presupuesto extraordinario en el que se incluyan: *A)* El que corresponda para abastecer suficientemente de agua el casco urbano de Toledo.—*B)* El que resulte para abastecer de agua a las barriadas de Santa Bárbara, Solanilla, San Martín, Estación, Palomarejos, San Antón y Azucaica.—*C)* El importe del Presupuesto aprobado para la Estación depuradora de agua.—*D)* El que resulte para reformar el paso de tubería de agua a presión por los Puentes de San Martín y Alcantara.—*E)* Los que resulten del reformado y de revisión de precios del que fué aprobado para el saneamiento de Toledo.—*F)* El que resulte para la construcción de dos nuevos depósitos en el Cerro de los Palos.—*G)* El que corresponda para el saneamiento y construcción de alcantarillado en Santa Bárbara, Solanilla, San Martín, Estación y Palomarejos.—*H)* El que ascienda para construcción de Mercado de Abastos en la Vega Baja.—*I)* El que ascienda la modificación del actual Mercado.—

J) El que resulte de la adaptación del Matadero Municipal.—K) El que ascienda la ampliación del Cementerio Municipal.—L) El que corresponda a la pavimentación de las calles de Arco de Palacio, Hombre de Palo, Comercio, cuesta de Belén, Plata, Zocodover, Sillería, Alfileritos, Jardines, Alfonso XII, Santo Tomé, Trinidad, Cardenal Lorenzana, Martín Gamero, Tornerías, Cordonerías, Menores, Cadenas, cuesta del Carmen, San Juan de la Penitencia, Reyes Católicos, Padilla, Esteban Illán, Real, Merced, San Ildefonso, Santo Domingo el Antiguo, Santo Domingo el Real, cuesta y calle de Santa Leocadia, Colegio de Doncellas, San Pedro Mártir, plaza del Conde, Barrionuevo, Avenida de la Reconquista, Cristo de la Vega, Circo Romano, Pozo Amargo, Santa Isabel, San Marcos, plaza del Juego de Pelota, Sixto Ramón Parro, Mauricio Barrés, San Justo, San Salvador, Tránsito, Tendillas, San Juan de Dios, Armas, Puerta del Sol, calle y cuesta de la Ciudad, Campana, Núñez de Arce, Angel, plaza y calle de Santa Isabel, Carmelitas Descalzos, calle y cuesta del Cristo de la Luz, cobertizo de Santo Domingo el Real y plaza de Santa Clara, así como calle del mismo nombre y su cobertizo.—M) El que resulte de la reforma del alumbrado en las calles citadas anteriormente.—N) El que corresponda para construir edificio donde se concentren todos los servicios mecánicos municipales.—O) El que resulte para formación de jardines.—P) El que resulte para completar el importe de la construcción de ocho Escuelas, teniendo en cuenta la subvención concedida para ellas.—Q) El que ascienda la construcción de 84 viviendas en el solar de la Trinidad.—R) La cantidad de cinco millones para adquisición de terrenos y demás procedentes de urbanización en las zonas de ensanche.

2.º Que se proceda por la Oficina Técnica a la redacción de los diversos proyectos a que se refieren los apartados anteriores.

3.º Que se nutra el Presupuesto extraordinario por los siguientes recursos: a) El sobrante de los Presupuestos ordinarios y extraordinarios. b) La subvención que conceda el Ministerio de la Vivienda y otros Organismos relacionados con la vivienda.—c) Las contribuciones especiales. d) El producto de la venta de solares.—e) La diferencia que resulte, por medio del crédito que se conceda al Ayuntamiento.

Cuentas municipales del año 1958.—Se acuerda aprobar la cuenta general de liquidación del

Presupuesto ordinario de 1958, así como la cuenta de administración del Patrimonio municipal y el Presupuesto especial de Urbanismo, y que en su momento oportuno se eleve al Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Sesión del día 30 de Septiembre de 1959

Preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo, y asisten los Sres. Concejales don Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera, don Daniel Riesco Alonso, D. Eulogio Rivero Jiménez, D. Jesús Moreno González-Corroto, don Félix de la Cuerda Díaz, D. Vicente Martínez de Cepeda Galán, D. Julio Porres Martín-Cleto y D. José Serrano Varona.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Memoria anual de la gestión municipal.—Es aprobada la Memoria del año 1958, formada por el Sr. Secretario, en cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 6 del art. 144 del Reglamento de Funcionarios Municipales vigente.

Moción de la Alcaldía sobre ampliación del plazo para la legalización de parcelas de terreno. Se aprueba la misma, y en su consecuencia se concede un plazo que finalizará el 31 de Diciembre próximo, para que aquellos concesionarios de terrenos a canon puedan realizar los trabajos de construcción necesarios para convalidar su derecho, evitando de otro modo la caducidad de la concesión.

Ejercicio de acciones.—Se acepta el informe emitido por el Sr. Secretario de la Corporación y Letrado Asesor, y que por el Procurador designado en Madrid para defender derechos de este Municipio, se persone en la apelación interpuesta por D. Julián Rubio y otros en juicio de desahucio.

Adjudicación de subasta de parcela de terreno. Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta celebrada de una parcela de terreno en la calle de Río Llano, con una superficie de 193 metros cuadrados, a favor de D. Mariano Rojo Jiménez, en la cantidad de 19.300,00 pesetas.

Solicitud de aumento de tarifas del servicio de autobuses entre Zocodover y Avenida de la Reconquista.—Se acuerda autorizar a D.^a Carmen González-Alegre y Redondo, concesionaria del servicio de transporte urbano entre la plaza de Zocodover y los Bloques de la Vega Baja, para elevar en diez céntimos de peseta el precio del billete reducido y en quince céntimos de peseta el del billete ordinario.

Expediente de modificaciones de créditos.—

El Ayuntamiento acuerda prestar aprobación al expediente de modificación de créditos en el Presupuesto ordinario de Gastos, cuyo total asciende a 422.759,49 pesetas.

Igualmente acuerda aprobar un suplemento de crédito del Presupuesto especial de Urbanismo por importe de 583.586,82 pesetas.

Ruegos y preguntas.—El Sr. Porres Martín-Cleto ruega se rotulen las calles de Santa Bárbara; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego y pasará el mismo a la Comisión de Policía Urbana para que proponga los nombres que conviene dar a cada calle.

El Sr. Moreno ruega se ilumine la parte derecha del Camino del Cementerio, así como el principio de la carretera de Mocejón; le contesta la Presidencia que se ha interesado a la Electricista Toledana lleve la línea de alumbrado por indicados sitios, ya que es a quien le corresponde.

El Sr. Serrano ruega se adecante la plaza de las Concepcionistas, con el fin de habilitarla para aparcamiento de coches, así como la cuesta que conduce a citada plaza desde el Carmen; le contesta la Presidencia que será interesado de los

técnicos municipales el oportuno presupuesto.

El Sr. de la Cuerda ruega se inspeccione por los técnicos municipales el final del muro del paseo de San Cristóbal, el que se halla en peligro; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

El Sr. Martínez de Cepeda ruega se gestione la compra de un camión de mayor capacidad que los actuales para la recogida de basuras; le contesta la Presidencia que pasará el ruego al señor Delegado del Servicio para que estudie y proponga una solución.

El citado señor ruega se repare un socavón que se ha producido en la salida del túnel de la Puerta de Alfonso VI; le contesta la Presidencia que será atendido el ruego.

El Ilmo. Sr. Alcalde propone y el Excelentísimo Ayuntamiento acuerda por unanimidad, conste en acta el agradecimiento a la Excelentísima Diputación Provincial, por el acuerdo tomado de conceder 400.000 pesetas como anticipo para la construcción de viviendas destinadas a las familias que ocupan las chabolas en el antiguo Cuartel de la Trinidad y Puente de Alcántara.

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión del día 1.º de Julio de 1959

NEGATIVA

No pudo celebrarse la correspondiente sesión por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Tenientes de Alcalde.

Sesión del día 3 de Julio de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo, y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde D. Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera, D. Eulogio Rivero Jiménez, D. Sebastián Payán Cerezo y D. José María de Pablos Fernández. Actuando de Secretario el Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Martín-Pintado y Ureña, estando presente el Sr. Interventor de Fondos D. Heliodoro Cortés Rodríguez.

No concurre y excusa su asistencia el cuarto Teniente de Alcalde D. Jesús Moreno González-Corroto.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder a D. Mariano de la Cruz Menchero,

vigilante de Sustitutivos, la prórroga en el servicio activo en tanto mantenga sus facultades para el desempeño de la función que tiene encomendada, revisable anualmente.

Autorizar toma de agua a D.^a Juana Emilia Carrasco Pinto, para abastecer la finca núm. 2 de la subida de la Virgen de la Cabeza.

Aprobar el presupuesto complementario de liquidación de los gastos de estudio y redacción del proyecto de ampliación del abastecimiento de agua a Toledo, estación depuradora.

Aprobar la propuesta del quinto Teniente de Alcalde, D. Sebastián Payán Cerezo, para la adquisición, por parte de este Ayuntamiento, de los materiales que se precisan para iluminar la fachada principal de la Casas Consistoriales.

Conceder licencia a D. Angel Isabel Corroto, para la construcción de una vivienda de planta baja en la barriada de San Roque, finca Bellver.

Autorizar la prórroga de la licencia concedida a D. Mariano Ruano Pérez, con fecha 24 de Septiembre de 1952, para construcción de una vivienda de planta baja en la barriada de Azucaica.

Conceder licencia en precario a D. Francisco Muñoz Jiménez, para instalar un puesto de venta de melones y sandías, durante la presente temporada, en la calle de Santo Tomás.

Conceder licencia en precario a D. Marcelo Bolado López, para instalar en la presente temporada un puesto de melones y sandías en la Plaza Mayor.

Conceder licencia en precario a D. Antonio Pozuelo Expósito, para instalar un puesto de venta de melones en la Plaza Mayor, durante la presente temporada.

Pasa a estudio e informe de la Comisión de Obras una instancia de D.^a Josefina Cucala Amella, Presidenta de las Damas Catequistas de Toledo, solicitando supresión de árboles y retirada de la fuente pública en el cerro de la Virgen de Gracia.

Darse por enterada del escrito del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, fecha 18 del pasado mes, sobre el alcance de las exacciones fiscales otorgadas en favor de las Corporaciones Locales, por la Ley de Régimen Local vigente.

Aprobar el padrón de terrenos cedidos a canon correspondiente al año actual.

Aprobar las suplencias sanitarias hechas en la Casa de Socorro durante el pasado mes de Junio.

Conceder la paga extraordinaria del mes de Julio, a D. Jerónimo Ros y a D. José Antonio Figueroa, médico y practicante, respectivamente, suplentes de los titulares de la Casa de Socorro.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención.

Se informa por el Ilmo. Sr. Presidente un ruego formulado por el sexto Teniente de Alcalde D. José María de Pablos Fernández, sobre el nombramiento de un buzo nadador que vigile el llamado «Río Chico», sito en el Egido.

Darse por enterada de una carta del Secretario de la Cámara de la Municipalidad de Lisboa, en la que agradece los elogios contenidos en la comunicación que le dirigió la Alcaldía por su brillante labor como organizador del Congreso Hispano-Luso-Filipino-Americano de Municipios, recientemente celebrado en Lisboa.

URGENCIA

Pasa a la Oficina Técnica, para que formule proyecto y presupuesto, la moción presentada

por el Concejal D. José Serrano Varona, referente a la necesidad de regar el arbolado de las Carreras de San Sebastián y Granja.

Se acuerda efectuar con cargo a este Excelentísimo Ayuntamiento, el repaso de la pintura del reloj sito en la plaza de Zocodover.

Aprobar una relación de 50 especialidades farmacéuticas que pueden ser autorizadas para los enfermos de beneficencia, y dar traslado de este acuerdo a los médicos de la Beneficencia Municipal.

Sesión del día 8 de Julio de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo, y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde D. Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera, D. Daniel Riesco Alonso, D. Eulogio Rivero Jiménez, D. Jesús Moreno González-Corroto, D. Sebastián Payán Cerezo y D. José María de Pablos Fernández. Actuando de Secretario el Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Martín-Pintado Ureña, estando presente el Sr. Interventor de Fondos D. Heliodoro Cortés Rodríguez.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder a D. Marciano Gómez Agüero Garrido, vigilante del Cuerpo de Sustitutivos, la prórroga en el servicio activo en tanto mantenga sus facultades para el desempeño de la función que tiene encomendada, revisable anualmente.

Vuelva al Negociado de Personal, para su tramitación con arreglo a derecho, la instancia de D.^a Angeles Escalante Bermejo, solicitando pensión como huérfana del que fué bombero municipal D. Enrique Escalante Silva.

Vuelva al Negociado de Personal para que informe, la instancia suscrita por D. Francisco Lugo Patiño, pidiendo le sean abonados los beneficios del tercer quinquenio a partir de 1.^o de Junio pasado.

Denegar, por no ajustarse a prescripciones higiénicas, la solicitud formulada por D. Antonio Cárdenas de los Reyes, interesando licencia para instalar en la Vega un puesto de venta de refrescos de hielo con barra, por el procedimiento del rascado.

Autorizar tomas de agua a D. Faustino Cañamero Isabel, D. Santiago Saavedra Linares y don Martín Díaz Díaz.

Conceder licencia a D. Ignacio Sánchez Alhóndiga, para efectuar obras de reforma y am-

pliación en la casa de su propiedad sita en la plaza de El Salvador, núm. 7.

Conceder licencia a D. Fernando del Río Tordera, para la construcción de una casa en el solar de su propiedad, sito en la calle de Santa María la Blanca, núm. 13.

Conceder licencia a D. Saturnino García Esteban, para la ampliación de su vivienda, sita en la carretera de Piedrabuena, núm. 1.

Conceder licencia a D. Demetrio Benito Alvarez Cepeda, para la ampliación y reforma de la casa núm. 26 del Paseo de la Rosa.

Conceder licencia a D. Benito Moreno Martínez, para la construcción de garajes y talleres con dos viviendas para mecánicos, en el Paseo de la Rosa, núm. 114.

Conceder licencia a D.^a María Isabel García, para la apertura de una puerta en la casa de su propiedad, sita en la plaza de Santa Catalina, 3.

Conceder licencia a D. Agapito Sánchez Sánchez, para la instalación de un mirador en la finca núm. 1 de la calle de Recoletos.

Conceder licencia a D. Cándido Díaz Muñoz, para la construcción de una terraza en la cuesta del Can, núm. 1.

Denegar la petición formulada por D.^a Manuela Redondo García, solicitando autorización para colocar un quiosco de venta de flores naturales en la plaza de Zocodover.

Conceder licencia a D. José María San Román Gómez-Menor, para instalar un mirador en la cuarta planta de la casa núm. 8 de la calle de las Armas.

Conceder licencia en precario a D. Juan de los Reyes López, para instalar un puesto de venta de melones y sandías en la calle de Santo Tomás.

Conceder licencia en precario a D. Eugenio de los Reyes López, para instalar un puesto de venta de melones y sandías en la plaza de San Vicente.

Denegar la licencia solicitada por D. Jacinto Gómez Sánchez, para vender en el mismo sitio donde tiene instalada una cámara frigorífica, refrescos, durante la temporada de verano.

Denegar la licencia solicitada por D.^a María Cleofé García Quismondo, para vender botellas de Coca-Cola y cerveza en el puesto que tiene instalado en la cuesta del Alcázar.

Conceder licencia en precario a D. Enrique Garrido de la Cruz, para colocar diez veladores delante de su establecimiento, sito en el camino de Molinero, núm. 3.

Aprobar una propuesta del Sr. Archivero

Municipal, sobre adquisición de documentos.

Aprobar la cuenta de gasto de luz habido en el Museo Histórico de la Ciudad, situado en la Cárcel de la Santa Hermandad.

Conceder anticipos de sueldos, con el carácter de reintegrables, a dos funcionarios municipales.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención.

Se atiende un ruego formulado a la Presidencia, por el primer Teniente de Alcalde D. Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera, sobre el colorido de las fachadas que más entonan con Toledo.

Se acuerda contribuir con una copa para las distintas modalidades deportivas que se celebrarán con motivo de la Semana del Productor en Toledo.

Conceder autorización a la Delegación Provincial de Sindicatos para utilizar el paseo de Merchán, así como el material y personal de este Excmo. Ayuntamiento, para el montaje de un partido nocturno de balón-mano, el día 13 de los corrientes.

URGENCIA

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas por D. Mariano Martínez Herranz, en la pavimentación de las calles de Navarro Ledesma, Nuncio Viejo y plaza de las Tendillas.

Conceder licencia a D. Jenaro Ruiz Rodríguez, Presidente del Centro de Artistas e Industriales de Toledo, para el derribo y saca de materiales en la ampliación que proyecta del edificio social.

Sesión del día 15 de Julio de 1959

NEGATIVA

No pudo celebrarse la correspondiente sesión por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Tenientes de Alcalde.

Sesión del día 17 de Julio de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo, y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde D. Eulogio Rivero Jiménez, D. Jesús Moreno González-Corroto y D. Sebastián Payán Cerezo.

Se habilita por la Presidencia para Secretario al Subjefe de la Sección D. Pascual Carpio Molero, y en representación del Sr. Interventor de Fondos al Oficial Técnico-Administrativo don Eliseo de Paz Serrano, por darse la circunstancia de estar ausentes de esta Capital los Sres. Secretario, Interventor y Oficial Mayor, los dos primeros disfrutando la vacación anual reglamentaria y el último con permiso oficial de la Alcaldía.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la instancia de un funcionario sobre la rectificación de la nómina de la paga extraordinaria de Julio.

Se acuerda que el abono de los quinquenios a los funcionarios municipales, sea a partir de la fecha del cumplimiento de los mismos.

Autorizar tomas de agua a D.^a María López Mohino, D. Julián Bueno Blanco y D. Victoriano Rodríguez.

Conceder licencia a D. Cándido Pardo Bravo, para efectuar acometida de atarjea al alcantarillado general, de la finca núm. 14 de las Carreras de San Sebastián.

Conceder licencia a D. Manuel Sanz Carrasco, para elevar una planta en la casa núm. 22 del paseo de la Rosa.

Conceder licencia a D. Francisco Ortega Martín, para la construcción de una casa de planta baja en la barriada de San Antón.

Conceder licencia a D. Miguel Ruano Rodríguez, para la construcción de una casa de planta baja en la barriada de Santa Bárbara.

Conceder licencia a D. Eugenio Sánchez Rojo para, la construcción de una casa de planta baja en la barriada de San Roque.

Conceder licencia a D. Justo Crespo Martín, para elevar una planta en la casa núm. 2 de la calle I de la barriada de Santa Bárbara.

Pasa a informe de la Comisión de Obras, la instancia suscrita por D. Rodrigo Medina Andújar, solicitando licencia para levantar un muro de cerca en el cigarral de su propiedad, denominado «Pelamonas».

Conceder licencia en precario, y sin perjuicio de tercero, a D. Manuel de la Cruz Manrique, para instalar en el Corral de Don Diego un surtidor automático para el despacho al por menor de petróleo.

Pasa a informe de los técnicos municipales, la instancia suscrita por D. Vicente Álvarez Rodríguez, solicitando licencia para instalar un depósito de venta al público de petróleo frente a la fuente de Cabrahigos.

Conceder licencia en precario a D.^a Leandra Ricas Ludeña, para instalar un puesto de melones en la plaza de El Salvador.

Conceder licencia en precario a D.^a Remedios Largo García, para instalar un puesto de venta de melones y sandías en la plaza de las Capuchinas

Conceder licencia en precario a D. Mariano Gálvez García, para instalar un puesto de venta de melones en la barriada de Palomarejos.

Conceder licencia en precario a D. Raimundo Piñeiro Fraga, para instalar un puesto de venta de melones y sandías en el paseo de María Cristina, a la altura del edificio de la Escuela Normal.

Denegar la licencia solicitada por D.^a María González del Moral, para vender bebidas refrescantes en el puesto de helados que tiene concedido en las inmediaciones de la Puerta del Cambrón.

Pasa a informe del Sr. Delegado de Tráfico y Comisión de Policía Urbana, la instancia suscrita por D.^a Concepción Castaños Fernández, interesando se coloque un disco que prohíba la circulación de camiones de gran tonelaje y excesivas dimensiones por la esquina que forma su casa, sita en la plaza de Santa Eulalia, núm. 1.

Acceder a lo solicitado por D.^a Isabel Aguado Sánchez, sobre renuncia a la transferencia de una parcela de terreno en las proximidades del Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

Se acuerda requerir a D. Francisco Muñoz Lusarreta, arrendatario del inmueble Teatro de Rojas, para que dentro de un plazo de quince días manifieste su conformidad a la liquidación formulada por el Sr. Arquitecto municipal de las obras ejecutadas en mencionado Coliseo.

Denegar lo solicitado por D. Justo García Hurtado, adjudicatario provisional de la subasta para las obras de construcción de 22 viviendas de Renta Limitada para funcionarios municipales, interesando la devolución de la fianza que a tal efecto constituyó.

Desestimar la petición formulada por la Cooperativa de Viviendas Nuestra Señora del Sagrario, solicitando terrenos para edificar en Circo Romano y Caravantes.

Vuelva a la Comisión de Obras, para que amplíe su informe, la instancia presentada por D. Luis González Ochando, Presidente y Consejero Delegado de la S. A. de Construcciones Reunidas, solicitando la formalización de la escritura de conpraventa de los terrenos sitos en Pa-

lomarejos y la aprobación del proyecto de construcción de viviendas.

Se acuerda que por D. Mariano Rey de la Peña, se justifique la propiedad del terreno de la finca que ocupa en el cerro de Caravantes.

Aprobar la relación de horas extraordinarias devengadas por los conductores mecánicos al servicio de esta Corporación D. Gregorio de la Cuerda y D. Luciano López Lería.

Se acuerda estudiar y tener en cuenta en la confección del próximo presupuesto, un escrito del Sindicato Español Universitario sobre elevación de beca.

Conceder a D. José María Bravo Villasante, Ayudante de Obras Públicas al servicio de este Excmo. Ayuntamiento, los beneficios de la gratificación extraordinaria correspondiente al 18 de Julio.

Darse por enterada del estado de formalización de ingresos correspondientes al mes de Junio próximo pasado.

Darse por enterada de los estados comparativos de gastos e ingresos del presupuesto ordinario, referidos a los seis primeros meses del actual ejercicio.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentadas por la oficina de Intervención.

Se acuerda agradecer la deferencia que ha tenido el Sindicato Español Universitario al conceder a este Excmo. Ayuntamiento el título de honor por la colaboración que presta al sostenimiento de las becas «Alejandro Salazar».

URGENCIA

Pasa a informe del Sr. Delegado del Mercado, el escrito presentado por la Delegación Provincial de Sindicatos sobre competencia ilícita que se viene realizando por algunos elementos incontrolados en las ventas que se realizan en el Mercado de Abastos.

Se ofrece la cooperación a la Delegación Provincial de Sindicatos, para llegar a la solución favorable de reglamentar a los trabajadores que se dedican a la carga y descarga de productos en el Mercado de Abastos.

Sesión del día 22 de Julio de 1959

NEGATIVA

No pudo celebrarse la correspondiente sesión

por falta de asistencia de suficiente número de Sres. Tenientes de Alcalde.

Sesión del día 24 de Julio de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Montemayor Mateo, y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde D. Eulogio Rivero Jiménez, D. Jesús Moreno González-Corroto y D. Sebastián Payán Cerezo.

No concurre y excusa su asistencia, el primer Teniente de Alcalde D. Antonio Partearroyo y Fernández-Cabrera.

Se habilita por la Presidencia para Secretario al Oficial Mayor D. Manuel Martín-Pintado y Ureña, y en representación del Sr. Interventor de Fondos, el Subjefe de Negociado D. Jaime de Paz Serrano, por darse la circunstancia de estar ausentes de esta Capital los Sres. Secretario e Interventor, disfrutando la vacación anual reglamentaria.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder licencia a D.^a María Díaz-Guerra Gómez, para la construcción de dos viviendas de Renta Limitada (subvencionadas), en la calle del Marqués de Mendigorriá, núm. 5.

Pasa a informe de la Comisión de Arte, la instancia y proyecto presentado por D. Marcelino Rodríguez Moreno, solicitando licencia para la construcción de un edificio dedicado a talleres mecánicos en la carretera Madrid-Toledo, frente a la travesía del General Villalba.

Conceder licencia a D. Victorio Garrido Moset, Cura Párroco de Santiago el Mayor y Asesor Religioso de C. A. R. T. O., para la construcción de una vivienda en los terrenos de deporte que posee dicha Asociación en la Avenida del General Villalba.

Conceder licencia a D. Antonio Robles Sánchez, para la construcción de una casa de planta baja en la barriada de San Roque, núm. 19.

Conceder licencia a D. Fidel Elías de la Paz Gutiérrez, para la apertura de un hueco de puerta en la fachada de la casa núm. 34 de la calle Real del Arrabal.

Conceder licencia a D. Agapito Santiago López, para la apertura de una nueva puerta en la fachada de su finca, sita en la barriada de Santa Bárbara, calle C.

Conceder licencia a D. Ignacio Sánchez Martín, para la construcción de una habitación en la casa de su propiedad, sita en la calle de Azacanes, núm. 16.

Pasa al Excmo. Ayuntamiento Pleno y se da por enterada de los escritos de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, comunicando la aprobación por la Delegación de Asuntos Económicos del Segundo Plan de Obras y Servicios de carácter local y provincial, entre las que figura la pavimentación de las calles de Hombre de Palo, Arco de Palacio y Avenida de la Reconquista.

Se acuerda que por el propietario D. Jerónimo Morcillo Herrera, debe tramitarse procedimiento de desahucio contra los vecinos que ocupan el inmueble, sito en la calle de Los Bécquer, número 12, declarado por este Excelentísimo Ayuntamiento en estado de ruina inminente, sin que para ello sea preciso la intervención municipal, ya que oportunamente trasladó a las partes interesadas el fallo dictado por la Alcaldía.

Conceder licencia a D. Leocadio Ricardo Sánchez Moraleda, para instalar un compresor eléctrico de un H. P. de fuerza, para el lavado, petroleado y pintura de vehículos, en el taller que tiene en la calle de Barrionuevo, núm. 5.

Conceder licencia a D.^a Marcelina Pérez Camino, para instalar un puesto de venta de melones y sandías en la barriada de los bloques de la Avenida de la Reconquista.

Denegar la licencia solicitada por D. Antonio Cárdenas de los Reyes, para instalar en el Paseo de Merchán, durante la temporada de verano, un mostrador para vender refrescos.

Conceder licencia a D.^a María Escobar Martín, en precario, para instalar un puesto de venta de helados en el Puente de San Martín.

Denegar la autorización solicitada por don Valentín Triviño López, para descargar las gaseosas que fabrica al pie de los quioscos instalados en el Paseo de Merchán.

Se acuerda entregar a D. Justino Manrique Seguido, el importe de su factura por los trabajos de repoblación forestal realizados en los alijares de la Bastida, que fué ingresado por la Excelentísima Diputación Provincial.

Conceder con el carácter de reintegrable, dos pagas a un funcionario municipal.

Pasa a informe del Sr. Interventor de Fondos, la propuesta de anulación de recibos presentada por la Administración de Rentas y Exacciones.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención.

Sesión del día 29 de Julio de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo, y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde D. Eulogio Rivero Jiménez, D. Jesús Moreno González-Corroto y D. Sebastián Payán Cerezo. Actuando de Secretario el Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Martín-Pintado y Ureña, estando presente como Interventor accidental el Subjefe de Negociado don Jaime de Paz Serrano.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se acuerda conste en acta y se da por enterada del fallecimiento en esta Capital, de la pensionista D.^a Eloísa Gil Pulido, viuda del que fué Veterinario municipal D. Andrés Hernández Alonso.

Aprobar la instancia de un Oficial Administrativo, solicitando abono de la diferencia de paga extraordinaria del 18 de Julio.

Autorizar tomas de agua a D. Nemesio Santa Ursula, D. Mariano Gutiérrez Serrano y don Víctor Gómez Manzanilla.

Conceder al Ayuntamiento de San Martín de Montalbán el restablecimiento de la toma de agua concedida para el suministro de mencionado pueblo.

Conceder licencia a D. Guillermo Cabezas Gómez-Plata, para efectuar acometida de atarjea al alcantarillado general, a la finca de su propiedad, sita en la carretera de Navalpino, núm. 6.

Vuelva a informe a la Oficina Técnica, la instancia suscrita por D. Benito López Villamor, solicitando sea reparada la atarjea municipal.

Conceder licencia a D.^a Francisca López-Triviño Martín, para ampliar una habitación situada en el patio y cambiar la puerta de entrada en la finca de su propiedad, sita en el Cerro de la Cruz, núm. 17.

Conceder licencia a D. Nazario Patiño Aguado, propietario de la finca núm. 22 de la calle Martín Gamero, para sustituir el revestimiento de la portada del local comercial sito en la planta baja de la misma.

Conceder licencia a D. Jesús González Pérez, para sustituir el mirador de madera por otro de hierro de iguales medidas y salientes que el actual, en la finca núm. 13 de la calle de Santa Ursula.

Conceder licencia a D. Magdaleno Gutiérrez Contreras, para la apertura de una puerta, limpiar tejados y atarjeas, en la finca de su propiedad sita en la calle de Carreras, núm. 32.

Conceder licencia a D. Juan Ricas Navas, para abrir un hueco de ventana al exterior, en la finca núm. 24 del paseo de la Virgen de Gracia.

Conceder licencia a D. Celedonio Conejo García, para la apertura de una puerta en la finca de su propiedad sita en el Camino del Cementerio, núm. 19.

Se aprueba un informe de la Comisión de Obras, para proceder a cortar los árboles existentes en el terreno propiedad de las Damas Catequistas, del paseo de la Virgen de Gracia, así como cambiar la fuente al lugar que fije el Delegado de Jardines.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas por D. Mariano Martínez Herranz, hasta el día 24 del actual mes, en la instalación en galería de la red de abastecimiento de agua en las calles de Esteban Illán, plaza de las Tendillas, Navarro Ledesma y Nuncio Viejo.

Se acuerda interesar de D. Angel Corroto Ruiz, concrete sitio donde ha de instalar un puesto de melones y sandías en la Puerta del Cambrón.

Conceder autorización para transferir las parcelas de terreno concedidas a canon y que están edificadas, a D. Fidel Bajo Pérez y 14 peticionarios más.

Conceder a D. Pedro López Mora la subrogación del contrato de inquilinato que en su día fué suscrito por su difunto padre D. Luciano López Lería, de la casa núm. 2 del Corralillo de San Miguel.

Aprobar las suplencias sanitarias hechas en la Casa de Socorro, durante el presente mes de Julio.

Conceder dos pagas, con el carácter de reintegrables, a dos funcionarios municipales.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención.

Se atiende un ruego formulado a la Presidencia, por el quinto Teniente de Alcalde don Sebastián Payán Cerezo, sobre el traslado de las carteleras de los cines.

Darse por enterada de una carta de D.^a Mercedes Escobar, viuda del que fué Ingeniero Municipal D. Angel Ortiz, agradeciendo las atenciones que la Corporación tuvo para la memoria de su marido.

Pasa a estudio e informe de las Comisiones de Arte y Cultura y Hacienda, una carta del Fondo Nacional de Ayuda al Estudio, proponiendo la creación de una beca «Federico Martín

Bahamontes», para los hijos de Toledo y de su provincia, que carentes de recursos económicos, demuestren vocación y valía para los estudios.

Facultar al Ilmo. Sr. Alcalde para nombrar una representación de este Excmo. Ayuntamiento, para asistir al I Congreso Iberoamericano de Sordos, que tendrá lugar en Madrid durante los días 8 al 15 del próximo mes de Agosto.

Se acuerda conste en acta la felicitación de la Corporación al guarda D. Florentino Vicente y nadador D. Antonio López, por haber salvado el día 19 de los corrientes a D. José Miguel Carrillo, cuando se hallaba en trance de perecer ahogado en el río Tajo.

Aprobar las minutas presentadas por el Notario D. Antonio Soldevilla, por la confección de escrituras de permuta con el Ramo del Ejército, de las casas de Santa Isabel y de la Trinidad.

Aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Servicio de Limpieza, sobre la concesión de los premios al personal que más se ha distinguido en el cometido de la función que tiene encomendada, durante los meses de Mayo, Junio y Julio.

Se acuerda adquirir 25 ejemplares del libro «Toledo, si tienes doce horas...», para ser regalado a los ilustres visitantes que vienen a nuestra Ciudad.

Conceder licencia provisional a D. Adolfo Tordera Cortecero y D. Salvador Tordera Toribio, para la modificación del proyecto de obras de la casa núm. 4 de la calle de Cervantes.

URGENCIA

Pase a resolución del próximo Pleno la moción presentada por el tercer Teniente de Alcalde don Eulogio Rivero Jiménez, proponiendo se nombre al vecino de Toledo D. Federico Martín Bahamontes, Hijo Adoptivo de esta Imperial Ciudad; facultándose al Ilmo. Sr. Alcalde para que designe una comisión encargada de preparar el homenaje y recibimiento a citado ciclista ganador de la Vuelta a Francia del presente año.

Sesión del día 5 de Agosto de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo, y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde D. Eulogio Rivero Jiménez, D. Jesús Moreno González-Corroto, D. Sebastián Payán Cerezo y D. José María de Pablos Fernández. Actuando de Secretario el Oficial Mayor de este Excmo. Ayuntamiento D. Manuel Martín-Piñado

y Ureña, estando presente como Interventor accidental el Subjefe de Negociado D. Jaime de Paz Serrano.

No concurre y excusa su asistencia el primer Teniente de Alcalde D. Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la relación nominal de los funcionarios municipales a quienes corresponde consignar aumento por quinquenios en el Presupuesto ordinario del año 1960.

Conceder a D.^a Angeles Escalante Bermejo, la pensión anual de 720 pesetas, a partir del día 1.º de Julio próximo pasado, como hija única y viuda en el acto del fallecimiento de su padre, Bombero municipal, D. Enrique Escalante Silva.

Se acuerda sea reconocido el Vigilante de Sustitutivos D. Joaquín Melguizo Jiménez por dos Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria con destino en la Beneficencia Municipal, a efectos de continuar o no prestando los servicios propios de su clase hasta alcanzar derechos pasivos.

Autorizar toma de agua a «La Sin Rival», S. A., para abastecer la finca núm. 7 de la cuesta del Aguila.

Se acuerda manifestar a D. Roque Cabello y otros vecinos de la calle de Alonso Berruete, que está incluida ésta en el proyecto de ampliación de la red de agua por la barriada de la Plaza de Toros.

Se acuerda que D. Rito Serrano Vázquez debe abonar el agua que ha sido contabilizada por el aparato medidor de la casa de su propiedad, sita en la calle del Pozo Amargo, núm. 2.

Conceder licencia a D. Julián Alonso Hernández, para acometer a la red general de alcantarillado la atarjea de la casa núm. 17 de las Carreras de San Sebastián.

Conceder licencia a D.^a Saturnina Ortega Rodríguez, para la elevación de una planta en la casa núm. 7 de la calle C de la barriada de Santa Bárbara.

Conceder licencia a D. Victoriano Serrano, para elevar una planta en la casa núm. 15 de la calle de Santa Ana.

Conceder licencia, sin perjuicio de tercero, a D. Lázaro Muñoz Expósito, para la construcción de una casa de planta baja en la bajada de Santa Catalina.

Conceder licencia, sin perjuicio de tercero, a D. Fernando García Blanco, para la construcción de una vivienda de planta baja en la barriada de Santa Bárbara.

Conceder licencia, sin perjuicio de tercero, a D. Máximo Ruiz, para la construcción de una nave con destino a almacén en la barriada de San Roque.

Conceder licencia a D.^a Fidela Taberneros Mateos, para el revoco y pintado de la fachada y ampliación de la terraza actual de la casa número 4 de la calle de Nuncio Viejo.

Conceder licencia a D. Antonio Sánchez Cuevas, para levantar los tejados, construir una terraza y elevar una habitación en la casa número 5 de la bajada del Potro.

Pasa a informe de la Comisión de Obras la instancia presentada por D. Justino Rojo Conejo, solicitando ampliar un hueco de puerta en la finca núm. 11 de la bajada del Barco.

Conceder licencia a D. Delfín Ortega Plaza, para abrir un nuevo hueco de puerta y reformar la escalera en la finca de su propiedad, sita en la calle de Caterreros, núm. 11.

Pasa a informe del Teniente de Alcalde del Distrito y del Delegado de Jardines la instancia suscrita por D. Antonio Escalante Hernández, interesando autorización para instalar una nevera conservadora de helados en los alrededores del quiosco de refrescos que tiene en el Paseo de Merchán.

Conceder licencia a D. Julián Sánchez Plaza, para instalar un puesto de venta de melones y sandías en la Avenida de la Reconquista.

Conceder licencia a D. Ricardo Sánchez Galán, para instalar un puesto de venta de melones y sandías en la plaza de San Justo.

Pasa a informe del Teniente de Alcalde del Distrito la instancia suscrita por D. León Angel Corroto Ruiz, solicitando licencia para instalar un puesto de venta de melones y sandías junto a la Puerta del Cambrón.

Se retira del Orden del Día el informe que emite el Negociado de Seguros Sociales, sobre el pago de la prima correspondiente al año 1958 de la Póliza del Seguro de Accidentes del Trabajo.

Aprobar las relaciones de vales, facturas, recibos y listas de jornales presentadas por la Oficina de Intervención.

Se atiende un ruego formulado a la Presidencia por el cuarto Teniente de Alcalde D. Jesús Moreno González-Corroto, relacionado con la continuación de los ejercicios de la Guardia Municipal sobre señales de circulación.

Se atienden varios ruegos formulados a la Presidencia por el quinto Teniente de Alcalde

D. Sebastián Payán Cerezo, relacionados con la ampliación de la red de agua por la barriada de Solanilla; con la colocación del Escudo de Toledo en los taxis de esta Capital; con la colocación de la barandilla y una puerta en el Campo Escolar; con las obras hechas sin autorización en la Venta de la Esperaza; con la retirada de la báscula existente en la Puerta de Bisagra; con la ampliación de la red de agua por la barriada de la Plaza de Toros; con el estado en que se encuentra el expediente de aprovechamiento de agua por el Conde de Yebes; sobre si ha ingresado la Dirección General de Ganadería la cantidad que adeuda a este Excmo. Ayuntamiento por venta de parcelas de terreno de Vías Pecuarias, y sobre la terminación del plazo que se dió a los propietarios de vaquerías, cuadras, gallineros, etc., sitas en la zona urbana de Palomarejos.

Darse por enterada y pasa a resolución del Excmo. Ayuntamiento Pleno, un escrito de la Confederación Hidrográfica del Tajo, comunicando la aprobación definitiva del proyecto de ampliación del abastecimiento de agua potable a esta Ciudad, estación depuradora.

Darse por enterada y pasa a resolución del Excmo. Ayuntamiento Pleno, una comunicación de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo, dando cuenta de la aprobación por la Delegación de Asuntos Económicos del segundo plan de obras y servicios de carácter local y provincial, entre cuyas obras se encuentra la de acceso al Castillo de San Servando en esta Capital.

Darse por enterada de una carta de Rodway Stephens, Diputado principal de Londres, agradeciendo, tanto el interesado como la señora Stephen, a los ciudadanos de Toledo, la acogida dispensada con motivo de la visita del Lord Mayor de Londres.

URGENCIA

Autorizar a D. Marcelino Rodríguez Moreno, para trabajar en el interior del edificio que construye en la carretera de Madrid, sin tocar a las fachadas hasta tanto se le marquen las normas a seguir en la construcción de las mismas.

Se acuerda hacer una revisión del Padrón de Beneficencia.

Sesión del día 12 de Agosto de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Se concede licencia para ejecutar obras, a don Nicolás Fernández Martín, para la apertura de dos huecos de puerta en el Camino del Valle, núm. 3; a D. Antonio Sánchez Rodríguez, para elevación de una planta en la casa núm. 1 de la calle de Medinilla; a D. Vidal Pinel Fernández, para abrir un hueco de puerta, con escapariate, en Santa Ursula, núm. 13.

Se concede licencia a D.^a Valeriana Braojos Martínez, para instalar un puesto de melones en la plaza de la Bellota.

Se deniega la licencia solicitada por don Cosme López, para instalar un quiosco en la plaza de Zocodover o Barrio Rey.

Se aprueba la liquidación del primer semestre del actual ejercicio, presentada por el Servicio de Recaudación.

Se autoriza a D. Tomás del Valle Colmenarejo, para transferir a la Parroquia de Santa Bárbara, una parcela de terreno cedida a canon, previo pago de los derechos establecidos y con la obligación de adquirir la misma.

Leída una moción del Concejal Delegado de los Servicios de Tráfico y Aparcamiento, en la que propone la fijación de la velocidad máxima que los vehículos han de llevar dentro del casco urbano, se acuerda facultar al Ilmo. Sr. Alcalde, para que la determine, previo cumplimiento de lo ordenado en el vigente Código de Circulación.

Leída una moción del Concejal Delegado de Jardines, en la que interesa el repaso de masilla, cristales y pintura en el invernadero de la Vega Alta, se acuerda sean ejecutados mencionados trabajos, y que se tenga en cuenta para el próximo ejercicio la renovación de persianas.

Se da por enterada de una carta del Secretario Diocesano de Cursillos de Cristiandad, en la que expresa su agradecimiento por las facilidades que se han prestado con ocasión de celebrarse la clausura del 50 cursillo.

Sesión del día 21 de Agosto de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Se da por enterada de una moción presentada por la Alcaldía, en la que propone se proceda por la Oficina Técnica Municipal al estudio y planificación de las diversas Zonas de ensanche de la Ciudad, redactando los correspondientes proyectos, así como las Ordenanzas para la construcción y que se proceda a la adquisición de los

terrenos que no siendo propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento hayan de comprenderse en las referidas Zonas, y pase a resolución del Excmo. Ayuntamiento Pleno, previo informe de la Comisión de Obras.

Conceder licencia a D. Juan Martínez Carcellé, para instalar un circo durante los días 28 de los corrientes al 2 de Septiembre próximo.

Conceder licencia a D. Mariano Díaz-Chirón, para efectuar cambio de toma de agua.

Conceder licencia a D. Nicolás Pascual Hernández, para acometer a la red general de alcantarillado, la finca núm. 6 de la calle Vida Pobre, y a D. Luis Hernández del Palacio, para arreglo de la fachada de la casa núm. 11 de la calle de la Ciudad.

Se concede licencia a D. Felipe Redondo Vela y a D. Angel García García, para inslarar puestos de melones y sandías en la vía pública.

Se aprueba el padrón de contribuyentes por Instalaciones Industriales (aparatos), correspondiente al año actual.

Se acuerda conste en acta la felicitación al Comisario de Ferias D. José María de Pablos Fernández, al Concejal D. Alejandro Torres Martín y colaboradores administrativos, así como al personal de la Guardia Municipal, por la perfecta organización y desarrollo de los festejos de las pasadas Ferias y Fiestas.

Sesión del día 28 de Agosto de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Se concede licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D. Leocadio Félix Serrano López, para la finca núm. 45 del Camino del Cementerio; D. Julián Carvajal Bajo, para la núm. 20 de la cuesta de Santa Leocadia, y al Colegio de Santa María (Hermanos Maristas), para la núm. 7 de Alfonso XII.

Se aprueba el presupuesto para el arreglo de la casa del Peón Caminero del embalse del Torcón.

Se concede licencia a D. Eusebio Sánchez Torrijos, para el revoco de la fachada de la casa núm. 7 de la plaza de Buzones, y a D. Feliciano de la Vara Sedano, para elevar una planta en el núm. 9 del Paseo de la Rosa.

Aprobar la cuenta de caudales correspondiente al segundo trimestre del año en curso, presentada por el Sr. Depositario de Fondos.

El Ilmo. Sr. Alcalde da cuenta de las gestio-

nes realizadas para que desalojen el solar del antiguo Cuartel de la Trinidad, las familias allí instaladas, con el fin de proceder a la limpieza del mismo y su posterior utilización, acordando la Comisión aprobar citadas gestiones y que se proceda a la actualización del proyecto de construcción de viviendas en mencionado solar.

El Sr. de Pablos Fernández informa de los trámites realizados para el homenaje a Bahamontes, adelantando el programa del mismo.

Citado Sr. de Pablos, interesa se hagan los vertederos públicos en Santa Bárbara.

Sesión del día 4 de Septiembre de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Se concede licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D. Félix Villante Herrero, D. Joaquín Merchán Gómez-Rey, D.^a Agripina Sanz Monje, D.^a Elena del Moral Hernández, D. Teodoro Jiménez Palomino y D.^a Paula Dorado Carrasco.

Se concede licencia al Centro de Artistas e Industriales, para tirar pequeños barrenos en las explanaciones que están realizando en las obras de ampliación del citado Centro.

Es concedida licencia para ejecutar obras: a D. José García García, para sustituir el recuadro de la portada de su establecimiento comercial; D. Mariano Isabel Corroto, para edificar una casa de planta baja; D. Pedro Galán Martín-Maestro, para elevar una planta en Río Llano, núm. 5, imponiéndole la multa de 100 pesetas por haber iniciado las mismas sin la correspondiente autorización; D. Virgilio Escalante Rodríguez, para la construcción de una casa de planta baja en la barriada de San Antón; D. Julián Bargaño, para la construcción de una casa de planta baja en la barriada de San Roque; don José García Viana, para la construcción de dos viviendas subvencionadas en la subida al Hospital; D. Félix Marín Domínguez, para el revoco de fachada del callejón del Moro, núm. 3, arreglo de tejados y apertura de cuatro huecos.

Conceder una subvención de 500 pesetas para el Concurso Destreza en el Oficio, especialidad torno.

Requerir a los propietarios de las fincas números 9, 11 y 13 de Venancio González, para que procedan al revoco de las fachadas de mencionados inmuebles.

Imponer la multa de 250 pesetas al propieta-

rio del establecimiento comercial, sito en la calle de Martín Gamero, núm. 16, por haber pintado la portada sin la correspondiente licencia, dándole un plazo de ocho días para que presente propuesta de nuevo color.

Se concede ayuda económica a D. Daniel Cabello Sánchez, para adquirir el equipo necesario a su hija Milagros, a fin de internarla en el Colegio de Sordomudos de Valencia.

Sesión del día 11 de Septiembre de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Se da por enterada de un oficio de la Jefatura Provincial de Sanidad, en el que transcribe otro de la Dirección General, comunicando la concesión de un nuevo quinquenio al Practicante D. Fernando González Rico.

Conceder el segundo quinquenio a D. Gregorio Delgado Jiménez, con efectos, a partir del día 3 del próximo mes de Octubre.

Es concedida licencia para efectuar toma de agua a la Guardería infantil de la Parroquia de Santiago.

Es concedida licencia a D. José Martín Páramo, para efectuar obra de mejora y arreglo en la acometida de atarjea de la finca sita en la calle Valdivias, núm. 3.

Aprobar la tercera certificación de las obras ejecutadas por D. Mariano Martínez Herranz, en la instalación en galería de la red de abastecimiento de agua en las calles de Esteban Illán, plaza de las Tendillas, Navarro Ledesma y Nuncio Viejo, que asciende a la cantidad de 14.119,79 pesetas.

Conceder licencia para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: D. Justino Rojo Conejo, para la ampliación de un hueco de puerta; don Eusebio Ortega Ayuso, para la adaptación de la Capilla de San Ildefonso en Centro Parroquial de Santa Leocadia; D. Marcelino Adánez García, para dismantelar el tejado y convertirlo en terraza, y a D. Julio Pascual Martín, para realizar obras de restauración en el revoco de fachadas.

Se da por enterada del Decreto de la Alcaldía sobre licencias para realizar trabajos de pesca con redes en el embalse del Torcón, a fin de evitar la acumulación que se produce a la entrada del canal.

Se da por enterada de la sentencia dictada

por el Juzgado de Primera Instancia, de esta Capital, en el juicio de desahucio en precario seguido por este Ayuntamiento contra D. Julián Rubio Puente y tres más, ocupantes de locales en el Grupo Escolar Santiago de la Fuente, en la que se les condena a dejar libre y a disposición de la Corporación referidos locales.

Se da por enterada de una carta de la Sociedad Hispánica de América, en la que agradece la fotografía que ha sido facilitada del retrato ecuestre de María Luisa de Orleans.

Se da por enterada de una carta del Primer Congreso Iberoamericano de Sordos, en la que expresan el agradecimiento por la atención de designar a D. Félix de la Cuerda Díaz representante en el mismo, el cual, con su presencia y participación activa, contribuyó al éxito y a los resultados.

Sesión del día 16 de Septiembre de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Se da por enterada de un oficio de la Junta Calificadora de Destinos Civiles, remitiendo credencial a favor del funcionario D. Tiburcio Castro Casado, en la que se le concede una vacante de Auxiliar Administrativo en la Jefatura de Transportes Militares de Toledo.

Es denegada la licencia solicitada por doña María Secades, para instalar caseta de tiro al blanco en el Paseo del Miradero.

Se concede licencia a D. Angel Baldeolmo Izquierdo, en precario, para instalar en el Paseo de Merchán, una caseta de tiro al blanco, hasta el 31 de Diciembre próximo.

Es concedida licencia a D. José Gutiérrez Armela, para instalar un circo durante los días 18 al 21, ambos inclusive, del presente mes, en las inmediaciones de la antigua Escuela del Magisterio.

Se concede licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D. Antonio Alcalá Martín, D. Antonio Regidor García, don Claudio Bravo Creado y D.^a Jesusa García de Dios.

Es denegada la licencia solicitada por don Senén del Cerro Pérez, para instalar un puesto de castañas asadas en la cuesta de Belén.

Se declara incompetente en la solicitud presentada por D.^a Asunción García García, en la que interesa que las paredes de la azotea recién-

temente construída en la casa núm. 7 de la calle de Azacanes, propiedad de D.^a Eulogia de los Reyes Palmas, en cuanto dan vistas a la azotea de la solicitante, sean elevadas hasta dos metros desde su suelo y suprimido el canalón colocado para desagüe de la misma.

Conceder licencia a D. Andrés Sánchez García, para ejecutar obras en la finca núm. 5 de la calle de Recoletos; a D. Santos Serrano, para elevar un tejado de la finca núm. 11 de Sixto Ramón Parro, y a D. Manuel Capdevila, para arreglo de fachada en la calle del Instituto, 11.

Aprobar la tercera certificación de obras ejecutadas por D. Mariano Martínez Herranz, en la pavimentación de las calles de Navarro Ledesma, Nuncio Viejo y plaza de las Tendillas, que asciende a 67.756,41 pesetas.

Aprobar la certificación de obras ejecutadas por D. Julián de la Peña Fernández, en la construcción de una caseta de información del turismo en el Paseo de Merchán, que asciende a pesetas 46.666,66.

Es tomada en consideración la moción presentada por el Ilmo. Sr. Alcalde y propone al Pleno su aprobación, referente a la instrucción en su día, de un Presupuesto extraordinario para el abastecimiento de agua a todo el casco de la población y barriadas extremas, estación depuradora de agua, reforma del paso de la tubería por el Puente de Alcántara y San Martín, saneamiento de la Ciudad, construcción de nuevos depósitos en el Cerro de los Palos, construcción de Mercado de Abastos en la Vega Baja, modificación del actual Mercado, reforma del Matajero, ampliación del Cementerio, pavimentación de varias calles, reforma del alumbrado, construcción de un edificio para instalar todos los servicios mecánicos municipales, formación de diversos jardines, construcción de Escuelas, construcción de viviendas para funcionarios y adquisición de terrenos procedentes de urbanización en las Zonas de ensanche de la Ciudad.

Es concedida una subvención de 4.000 pesetas a la Hermandad de Nuestra Señora del Alcázar, para su distribución entre los pobres de la Ciudad, en las próximas fiestas de Liberación.

Se da por enterada de una carta del Instituto Argentino Hispánico, en la que piden información que se publique en la provincia, sobre desarrollo económico, cultural, etc., con el propósito de divulgarlo dentro de los miembros de citado Instituto.

Sesión del día 23 de Septiembre de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Se acuerda señalar como de primera clase la categoría de la Intervención y Depositaria de este Ayuntamiento, con efectos desde 1.º de Enero de 1960, una vez haya sido aceptada por la Superioridad dicha clasificación.

Es concedida licencia para efectuar toma de agua a los siguientes peticionarios: D. Angel Isabel Corroto y D. Jaime Colomina Torner; D. Ildefonso Rodríguez Vicente y D. Jesús González Pérez, para cambio de toma.

Conceder licencia para efectuar obras: A Madre Superiora del Convento de San Antonio, para apertura de una puerta; D. Tomás Alonso Serrano, para variar de sitio una puerta y colocar una ventana; D. Eugenio Moreno López, para demoler el actual tejado y convertirlo en terraza y construcción de un mirador; D. Luis Garrido y hermanos, para elevar una planta de ampliación de talleres; D. Paulino Sánchez-Escribano Zamorano, para demoler la finca número 15 de Santa Ursula; D. Agapito Sánchez Sánchez, para sustituir por terraza la cubierta de un piso ático.

Conceder licencia, en precario, a D. Senén Carrobles Gómez, para instalar en la barriada de Palomarejos un depósito de petróleo con surtidor para su venta al detall.

Denegar la licencia solicitada por D. Jesús Carrobles Gómez, para instalar un depósito de petróleo con surtidor en la plaza de San Vicente o de las Capuchinas.

Denegar lo solicitado por D. Catalino Escalante Rodríguez, para que sea dividido por mitad el macizo circundado por evónimos situado entre el quiosco de la señora Viuda de D. Mariano Alvarez y el del solicitante.

No ha lugar a la licencia solicitada por doña Pilar de Arce Aguado, para instalar un puesto de venta de caramelos en la calle del Pozo Amargo.

Conceder licencia, en precario, a D. Eusebio Barrejón Moreno, para instalar un puesto de venta de melones en la plaza de la Estrella.

↗ Darse por enterada de un oficio de la Dirección General de Bellas Artes, en el que transcribe otro de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, en el que informan sobre colorido y características que convendría dar a las fachadas que se

construyan o reformen dentro del casco urbano de la población.

Es aprobada la propuesta del quinto Teniente de Alcalde D. Sebastián Payán Cerezo, para la adquisición de una fuente luminosa con destino a la plaza del Ayuntamiento.

Se acuerda, a ruego del Sr. Payán Cerezo, conste en acta la felicitación a la Comisión de homenaje a Federico Martín Bahamontes, así como a la fuerza armada que intervino.

Sesión del día 30 de Septiembre de 1959

La preside el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Montemayor Mateo.

Se acuerda conceder licencia a D.^a Petra Ponteciano Hernández, para efectuar toma de agua con destino a la finca núm. 68 del Paseo de la Rosa.

Se concede licencia a D. Víctor Cano Redondo, para colocar un balcón y apertura de huecos, en la finca núm. 10 de Santa Ursula.

Es aprobado el proyecto de modificación para la construcción de una planta en la terraza, en la finca núm. 4 de Miguel de Cervantes, presentado por D. Adolfo Tordera Cortecero y don Salvador Tordera Toribio.

Es denegada la licencia solicitada por doña Margarita González Fernández, para instalar un puesto de venta de caramelos en la vía pública.

Se faculta al Teniente de Alcalde del Distrito, para que resuelva la instancia presentada por D. Benigno Mata Ceña, denunciando la existencia de animales en la terraza de la casa núm. 5 de la calle Honda.

Se acuerda realizar el homenaje y entrega del pergamino de Hijo Adoptivo de Toledo, a don Guillermo Téllez González, el próximo día 27 de Noviembre.

Se aprueba la propuesta hecha por la Comisión de Arte y Cultura, relacionada con la iluminación de los monumentos de la Ciudad, y en la que hace suya la moción presentada por el quinto Teniente de Alcalde D. Sebastián Payán Cerezo, debiendo seguirse el siguiente orden de preferencia: Puerta del Sol, Puerta de Bisagra, Castillo de San Servando, Iglesia de San Sebastián, San Juan de los Reyes, Puentes, Torre de la Catedral y sus portadas. Igualmente se acuerda dar cuenta al Ministerio de Información y Turismo, solicitando ayuda económica a tal fin.

Se acuerda denegar las licencias solicitadas para instalar anuncios por D. Ricardo Catarín Esteban, D. Alvaro Nodal Guerreira y D. Vicente Rodríguez Vega.

Se concede licencia para instalar anuncios en la vía pública a los siguientes peticionarios: doña Leonor del Río de la Cruz, D. Venancio Muñoz Medina, D. Enrique Garrido de la Cruz, D. Juan Roncero Torres, D. Vicente Martín Rodríguez, D.^a Emilia Pascual del Castillo, D. Jesús Santolaya Marín, D. Leandro Hernández Jerez, don Ambrosio Puebla Pinilla, D. Leocadio Ricardo Sánchez Moraleta, y D. Antonio Bardón Fernández, para reforma y ampliación parcial del Colegio Sadel, todas ellas con arreglo a los informes emitidos por la Comisión de Arte y Técnicos municipales.

La Comisión se da por enterada de un escrito de la Dirección General de Régimen Fiscal de Corporación, por el que se autoriza a este Ayuntamiento para establecer un recargo del diez por ciento sobre las cuotas del Tesoro de la Contribución Urbana y de las del Impuesto Industrial, con el fin de atender al servicio de intereses y amortización del préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España, para las obras de alcantarillado.

⊗ PRESUPUESTOS

Existencia en 30 de Septiembre, según actas de arqueo:		PESETAS
Presupuesto ordinario.....		281.807,51
Valores independientes del Presupuesto:		
En metálico.....	236.374,74	} 704.874,74
En valores.....	468.500,00	
Extraordinario alcantarillado.....		823.572,43

Urbanismo.....	631.587,96
Extraordinario alumbrado.....	95.747,54

Expediciones de documentos:

Ordinario:	
Mandamientos de Ingreso.....	186
Idem de Pago.....	650
Valores independientes del Presupuesto:	
Mandamientos de Ingreso.....	20
Idem de Pago.....	16

Especiales y extraordinarios:	
Mandamientos de Ingreso.....	7
Idem de Pago.....	14

Pagos y cobros:

PESETAS

Ordinario:	
86 Mandamientos de Ingreso....	3.997.919,37
639 Idem de Pago.....	4.061.058,12
Valores independientes del Presupuesto:	

20 Mandamientos de Ingreso....	1.797.243,07
16 Idem de Pago.....	2.321.337,40
Extraordinarios y especiales:	
7 Mandamientos de Ingreso....	41.138,09
14 Idem de Pago.....	1.006.197,96

Fueron sometidos a aprobación:

PESETAS

208 Facturas, por.....	589.983,75
177 Vales de suministro.....	97.422,49

⊗ CUENTAS MUNICIPALES

La Excma. Comisión Municipal Permanente en la sesión celebrada el día 28 de Agosto de 1959, conoció y aprobó la cuenta justificada que el Sr. Depositario de Fondos Municipales presentó para su aprobación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 770 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Local, de las cantidades recaudadas y de las satisfechas en el período comprendido entre 1.º de Abril y 30 de

Junio del corriente año, según el siguiente resumen:

PESETAS

Saldo o existencia del 1.º trimestre, que importa.....	749.890,76
Recaudado en el 2.º trimestre....	3.062.994,10
TOTAL CARGO.....	3.812.884,86
Satisfecho en el 2.º trimestre....	3.367.938,60
Saldo existente en 30 de Junio de 1959.....	444.946,26

⊗ ESTADÍSTICAS

NEGOCIADO DE SESIONES Y ACTAS**Excma. Ayuntamiento Pleno.**

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Agosto.	7	Extraordinaria.	3
Septiembre.	17	Extraordinaria.	8
»	30	Ordinaria.	9

Excma. Comisión Municipal Permanente.

MESES	DÍAS	CARÁCTER	NÚM. DE ASUNTOS
Julio.	3	Ordinaria.	23
»	8	»	31
»	17	»	36
»	24	»	21
»	29	»	32
Agosto.	5	»	31
»	12	»	11
»	21	»	8
»	28	»	9
Septiembre.	4	»	18
»	11	»	13
»	16	»	15
»	23	»	18
»	30	»	22

NEGOCIADO DE PERSONAL

Resolución favorable del expediente sobre continuidad en el servicio activo al Vigilante de Sustitutivos Mariano de la Cruz Menchero, según acuerdo de la Permanente de 3 de Julio de 1959.

Idéntica resolución a la anterior, correspondiente al también Vigilante de Sustitutivos Marciano Gómez Agüero Garrido, adoptada por la Permanente en la sesión celebrada el día 8 de Julio de 1959.

En la sesión de la Permanente de 17 de Julio de 1959, se acuerda acceder a lo solicitado por el Subjefe de Sección y los cuatro Subjefes de Negociado, con respecto a la acreditación de las cantidades correspondientes a los sueldos consolidados por los mismos en 1.º de Julio, en relación con el abono de la paga extraordinaria del día 18 de Julio.

La Permanente acordó el 17 de Julio conceder el beneficio del tercer quinquenio, a partir del día 1.º de Junio último, al Vigilante de Sustitutivos Francisco Lugo Patiño.

En 29 de Julio se acordó por la Permanente

14

288

la baja de la pensionista D.^a Eloísa Gil Pulido, viuda de Veterinario, a partir del 1.º de Agosto, por haber fallecido en esta Ciudad el día 21 de Julio último.

En 29 de Julio acuerda la Permanente conceder la diferencia de paga extraordinaria del día 18 del mes indicado a un Oficial técnico-administrativo con arreglo al sueldo consolidado el día 1.º de Julio último.

En 5 de Agosto se acuerda por la Permanente la aprobación de la relación nominal del personal de plantilla que le corresponde la percepción de nuevos quinquenios el año próximo 1960, la cual se refiere a 41 funcionarios de plantilla.

En la misma sesión del 5 de Agosto la Permanente acuerda conceder la pensión correspondiente a la Srta. D.^a Angeles Escalante Bermejo, como hija de Bombero municipal fallecido.

En la sesión de 11 de Septiembre se da por enterada la Permanente del reconocimiento de nuevo quinquenio a un Practicante de la Casa de Socorro, a partir del 26 de Junio último.

En la misma sesión de 11 de Septiembre se concede el segundo quinquenio a un Guardia municipal, a partir del día 3 de Octubre próximo, que reglamentariamente le corresponde.

Tramitación de incidencias, relacionadas con la percepción de la Ayuda Familiar con la confección de nóminas mensuales de perceptores.

NEGOCIADO DE INFORMES Y SANIDAD

En el tercer trimestre de 1959, se realizaron los siguientes servicios:

Informes de pobreza para Establecimientos benéficos.....	218
Informes de convivencia para el Seguro de Enfermedad y Plus de Cargas familiares	225
Copias de Títulos de familias numerosas..	480
Certificados de conducta.....	75
Comunicaciones y otros documentos.....	150

Beneficencia Municipal.

Familias inscritas en el Padrón.....	715
--------------------------------------	-----

Asistencia Pública Domiciliaria.

Los Médicos de este Servicio atendieron en el tercer trimestre de 1959, a los siguientes beneficiarios:

En consulta.....	989
A domicilio.....	715

Casa de Socorro.

Asistidos en el tercer trimestre de 1959:

Mes de Julio ...	{	Varones..	Leves.....	27
			P. reservado.	15
			Graves	0
Mes de Agosto.	{	Mujeres..	Leves.....	14
			P. reservado.	8
			Graves	0
Mes de Agosto.	{	Varones..	Leves.....	38
			P. reservado.	15
			Graves	0
Mes de Agosto.	{	Mujeres..	Leves.....	23
			P. reservado.	9
			Graves	0
Mes de Septbre.	{	Varones..	Leves.....	28
			P. reservado.	11
			Graves	0
Mes de Septbre.	{	Mujeres..	Leves.....	17
			P. reservado.	4
			Graves	0

NEGOCIADO DE QUINTAS E INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Quintas.

El día 1.º de Agosto se efectuó en la Caja de Recluta núm. 4, de esta Capital, el ingreso de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1959 y de los agregados al mismo.

En el mes de Septiembre se entregaron las cartillas militares a los reclutas del expresado reemplazo.

Comisión de Arte y Cultura.

Esta Comisión elevó dictámenes a la Comisión Permanente, para su resolución, en instancias de varios vecinos en solicitud de licencia para colocación de muestras y anuncios.

Instrucción Pública.

Comenzado el curso escolar en el mes de Septiembre, se expidieron volantes para vacunación y reconocimiento médico a niños y niñas admitidos en las Escuelas de Enseñanza Primaria.

Guardería Rural.

En este período de tiempo se juramentaron como Guardas particulares jurados Rafael Medina Gómez, Lorenzo del Valle López e Isabelo Sandoval Rubio, para el ejercicio del cargo en

las fincas de San Bernardo, Los Lavaderos y Aceituno, respectivamente, del término municipal.

NEGOCIADO DE POLICÍA URBANA Y DE OBRAS

Altas y bajas en relación numérica de las tomas de agua, reparación de averías y demás servicios relacionados con el de aguas:

Nuevas tomas	24
Cambios de toma	1
Bajas	0
Reparación de averías	171
Licencias para levantar precintos de contadores	111
Reparaciones de atarjeas	31

Resumen sintético o numérico de los servicios prestados por el de Incendios:

Servicios prestados	17
---------------------------	----

Indicación sucinta o numérica de las obras realizadas y en ejecución en el trimestre, tanto estatales como provinciales, municipales o particulares:

Nueva construcción	21
Reforma y ampliaciones	16
Demoliciones	2
Revocos	8
Apertura de huecos	15
Obras menores	207
Acometidas de atarjeas a la red general de alcantarillado	3

Relación de multas impuestas por la Guardia Municipal durante el tercer trimestre de 1959, por infracción a las Ordenanzas Municipales:

Tender ropa en el exterior	1
Arrojar aguas sucias en la vía pública	3
Causar daños en jardines y arbolados	1
Depositar escombros en la vía pública	2
Depositar desperdicios en la vía pública	1
Hacer aguas menores en la vía pública	1
Vender sin permiso en la vía pública	48
Tener animales molestos dentro de la población	11
Realizar obras sin permiso	6
Tener perros sueltos en la vía pública	4
Dejar caballerías abandonadas en la vía pública	6
Dejar bultos abandonados en la vía pública	3
Causar daños en los paseos públicos	1
Manchar el pavimento de escombros	1
Carecer de chapa de rodaje en la carretilla	1

Descargar bultos en horas prohibidas	2
Tirar piedras en la vía pública	2
Relizar el lavado de sillas en la vía pública	1
Manchar a los transeuntes al limpiar el tejado	1
Infracciones en materia de circulación	70

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICAS Y TERRENOS

Estado numérico del Ganado sacrificado en el Matadero Municipal:

Vacuno	275 reses..	64.155,500 kilos.
Tenera	89 » ..	12.244,050 »
Lanar	7.282 » ..	78.024,500 »
Cabrío	990 » ..	10.834,250 »
Cerda	4 » ..	344,000 »
TOTALES.	8.640 »	165.602,300 »

Altas y bajas de residencia en el Padrón de Habitantes:

Altas por residencia	25 V.	31 M.
Bajas por ausencia	68 V.	69 M.

Asuntos relacionados con terrenos de este Ayuntamiento:

Ninguno.

Relación de Pescados, Hortalizas, Frutas y Huevos que tuvieron entrada en la Ciudad.

Pescados:

Merluza	2.150,000 kilos.
Pescadilla	10.304,000 »
Sardinias	42.178,000 »
Varios	16.720,000 »
TOTAL	71.352,000 »

Hortalizas:

Varias	978.247,000 kilos.
--------------	--------------------

Frutas:

Plátanos	57.745,000 kilos.
Varias	1.114.271,000 »
TOTAL	1.172.016,000 »

Huevos:

Huevos	39.012 docenas.
--------------	-----------------

NEGOCIADO DE SEGUROS SOCIALES Y RÉGIMEN LABORAL

Por el personal obrero a las órdenes de este Excmo. Ayuntamiento, acogidos a lo dispuesto

en materia de previsión social y régimen laboral, importaron durante el trimestre de referencia los gastos de su sostenimiento en salarios, Seguros Sociales y Ayuda Familiar, las cantidades que por conceptos a continuación se detallan:

TOTAL SALARIOS: 433.870,31 pesetas.

Fué abonado al Instituto Nacional de Previsión en concepto de cuotas por los Seguros Sociales obligatorios de Enfermedad, Vejez e Invalidez y Formación profesional, el importe siguiente:

Cuotas patronales por los tres citados Seguros.....	39.048,30 ptas.
Cuotas productor por los tres citados Seguros.....	13.883,81 »
TOTAL.....	52 932,11 »

Para el mismo Organismo de Previsión y por igual tiempo, importó la prima correspondiente a la póliza que cubre el riesgo de Accidentes de Trabajo en este personal y que tenemos contratada con esa Entidad, la cantidad de:

55.764,38 pesetas.

Por los distintos Montepíos Laborales Obligatorios que se especifican, en los que se hallan encuadrados estos hombres, ascendieron los gastos de salarios y cuotas a:

MONTEPÍO DE	SALARIOS	CUOTAS	
		PATRONAL	PRODUCTOR
Construcción.....	348.498,78	17.424,93	10.454,95
Transportes.....	24.638,61	1.231,94	739,14
Madera.....	19.741,36	997,07	789,64
Metal.....	19.673,58	1.180,41	590,20
Comercio.....	21.317,98	1.492,35	852,71
TOTALES...	433.870,31	22.326,70	13.326,64

Total de cuotas ingresadas a los Montepíos Laborales Obligatorios detallados, patronales y obreros: 35.663,34 pesetas.

Plus de Ayuda Familiar.

Importó el pago de la Ayuda Familiar, en su forma de Plus Familiar, como así dispone la vigente Ley de Régimen Local, entre el personal de las dependencias de trabajo que sostiene este Excmo. Ayuntamiento, y que se relacionan, las siguientes cantidades:

Limpieza, 25 % de sus salarios, se les abonó.	41.355,49 ptas.
Construcción, 20 % »	19.207,59 »
No reglamentados, 20 % »	16.825,46 »
Bomberos, 20 % »	460,80 »
Comercio, 20 % »	4.263,58 »
Transportes, 20 % »	5.099,16 »
Metal, 20 % »	3.933,71 »
Madera, 25 % »	4.935,32 »
TOTAL.....	96.081,11 »

El coeficiente más alto de los pagados resultó valorado en 140,0038; siendo el más bajo 8,2243 que, respectivamente, corresponden a los sectores laborales de COMERCIO y BOMBEROS.

Por Subsidio Familiar les fué, a los que son beneficiarios del mismo, satisfecho un total de DOCE MIL SETECIENTAS CATORCE ptas.

Resumen del total importe que durante este trimestre supuso en salarios, Seguros Sociales y Plus Familiar, el sostenimiento de estos trabajadores:

Por Montepíos Laborales.....	22.326,70
Seguros Sociales.....	94.812,68
Plus Familiar.....	96.081,11
Salarios.....	433.870,31
TOTAL.....	647.090,80

Causaron baja durante el trimestre por circunstancias de enfermedad, con duración superior a cinco días, CINCO trabajadores, y por accidentes de trabajo con diagnóstico de leve, s. c., DOS productores.

También durante este tiempo fueron tramitadas altas de nuevo ingreso de obreros para nutrir las distintas dependencias de trabajo: VEINTE.

Y durante el mismo, causaron baja total en la Empresa por las causas que a continuación se indican, el siguiente número de hombres:

Bajas por falta de trabajo o terminación del para que fueron contratados: SIETE.

Bajas voluntarias por contratarse con otras Empresas: DOS.

Baja por fallecimiento: UNO.

Por este Negociado fueron tramitados ante la Fiscalía Provincial de Tasas de esta Capital VEINTICIOCHO expedientes a vecinos industriales de esta Ciudad, por infracción de las Ordenanzas en materia de abastecimientos y tasas.

NEGOCIADO DE SALUBRIDAD E HIGIENE

Demografía.—Tercer trimestre de 1959.

MESES	Hasta 10 años		De 11 a 25		De 26 a 50		De 51 a 70		De 71 y más		Totales		TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
	Julio.	2	1	1	1	4	4	7	7	1	12	20	
Sumas.....	2	1	1	1	4	4	7	7	1	12	20	32	52
Agosto.	1	3	-	-	4	2	3	2	2	5	19	17	
Sumas.....	1	3	-	-	4	2	3	2	2	5	19	17	36
Septiembre.	1	2	-	-	2	5	2	2	5	4	15	16	
Sumas.....	1	2	-	-	2	5	2	2	5	4	15	16	31

Inhumaciones efectuadas en el Cementerio

Municipal durante el tercer trimestre de 1959.

MESES	ADULTOS		PÁRVULOS		FETOS		TOTALES		TOTAL
	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	Var.	Hemb.	
Julio.	13	24	2	1	5	7	20	32	
Sumas.....	13	24	2	1	5	7	20	32	52
Agosto.	9	9	1	3	9	5	19	17	
Sumas.....	9	9	1	3	9	5	19	17	36
Septiembre.	9	11	1	2	5	3	15	16	
Sumas.....	9	11	1	2	5	3	15	16	31

Clase de enterramiento donde se han efectuado las inhumaciones.

MESES	PROPIEDAD 1.ª clase		PROPIEDAD 2.ª clase		TEMPORAL 1.ª clase		TEMPORAL 2.ª clase		CARIDAD		Limbo	TOTAL
	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.	Adlt.	Parv.		
	Julio.	9	-	8	-	-	-	16	1	5		
Agosto.	2	-	3	-	1	-	11	3	1	10	5	36
Septiembre.	3	-	2	-	-	-	13	-	2	10	1	31
Sumas.....	14	-	13	-	1	-	40	4	8	29	10	119

Durante el 3.º trimestre se han realizado:

Traslado de restos dentro del Cementerio...	2
Idem de id. a otro Cementerio.....	1
Inhumaciones efectuadas en este Cementerio de cadáveres fallecidos en otras Capitales.	3

REGISTRO GENERAL

DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS

Documentos registrados durante el tercer trimestre de 1959.

MESES	DOCUMENTOS	
	DE ENTRADA	DE SALIDA
Julio.....	322	307
Agosto.....	268	550
Septiembre.....	207	343
Sumas.....	797	1.200

Durante el citado trimestre se han tramitado en el Negociado, siete expedientes por infracción a la Ley de Caza y Pesca, incoados a otros tantos vecinos de esta Ciudad.

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS Y EXACCIONES

Licencias concedidas:

Para ejecución de obras.....	623
» ventas en la vía pública.....	123
» tenencia de perros.....	22
» circulación de carretillas.....	7
» circulación de carros.....	2
» circulación de bicicletas.....	12
» apertura de establecimientos, según detalle.....	20
Abacerías.....	1
Artesanía.....	1
Curtidos.....	1
Relojes (reparaciones).....	1
Espartería.....	1
Comestibles.....	3
Fruterías.....	2
Tintorería (tienda).....	1
Cerámica entrefina.....	1
Alimentos (fábrica).....	1
Mercería.....	1
Helados (puestos).....	1
Damasquinados.....	1
Artículos de limpieza.....	2
Barberías.....	1
Tabernas.....	1

Servicio de Inspección:

Actas levantadas por varios tributos..... 236

Servicio de Recaudación:

Cargos hechos al Recaudador: 13, con un total de 17.056 recibos.

Cargos hechos a Depositaria: 291.

Recaudaciones obtenidas en relación con los mismos:

Matadero.....	142.960,54
Alcántara.....	152.023,45
Visagra	242.930,33
San Martín y Cambrón.....	13.840,45
Mayoristas y Cámara frigorífica.	203.485,00
Depositaria: Directos y accidental	1.036.547,62
Recaudador: Cobros a domicilio.	2.008.821,99
TOTAL.....	3.800.609,38

☉ OBRAS REALIZADAS Y EN EJECUCIÓN

Sucinta indicación de los estudios y memorias de servicios de obras municipales que se hayan tramitado o se encuentren en tramitación:

Durante el tercer trimestre del año en curso, se han ejecutado y otras se hallan en ejecución, las siguientes obras:

Reparación de los tejados del hotel y de la casa del Peón caminero del embalse del Torcón.

Se han instalado los siguientes puntos de luz:

En la Plaza de la Magdalena, uno de 40 w.;

en la fachada de las oficinas de Regiones Devastadas, correspondiente a la Cuesta de Carlos V, uno de 40 w.; en el Corralillo de San Miguel, 14 de 100 w.; en la Calle de la Plata, 10 de 80 w., con lámparas H. P. L.; en la Plaza de San Vicente, cuatro de iguales características que los anteriores, y en las Calles de la Chapiñería, Codo y Pedro Pérez, tres, dos y tres iguales a los instalados en las anteriores vías públicas.

☉ RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

Por Decreto de la Alcaldía, de 3 de Julio, se concede licencia a D. Venancio Muñoz para la apertura de un establecimiento de venta de artículos al por menor en la Calle de Santo Tomás, núm. 25.

Por Decreto de la misma fecha, se concede licencia a D. José Martín Tofiños para la apertura de un establecimiento de damasquinos en la Calle del Comercio, núm. 66.

Por Decreto de la misma fecha, se concede licencia a D. Florencio García Moreno para la apertura de una vaquería en la Calle Honda, núm. 29.

Por Decreto de la misma fecha, se concede licencia a D.^a Emilia Pascual del Castillo para abrir una tintorería en la Avenida de la Reconquista, núm. 6.

Por Decreto de la misma fecha, se concede licencia a D. Faustino Pérez González para abrir una frutería en Barrio Baeza, núm. 1.

Por Decreto de 6 de Julio, se concede licencia a D. Francisco Martín de San Pablo para la venta de cerámica entrefina en la Plaza del Conde, núm. 6.

Por Decreto de 8 de Julio, se concede licen-

cia a D.^a Felisa Sánchez Saavedra para abrir una mercería en la Calle del Angel, 23.

Por Decreto de 14 de Julio, se concede licencia a D. Mariano Tordera Martínez para la venta de artículos de limpieza en la Carretera de Piedrabuena, núm. 13.

Por Decreto de 28 de Julio, se concede licencia a D.^a María Pliego Agudo para traspaso de su tienda de artículos de limpieza de la Calle del Pozo Amargo, núm. 31.

Por Decreto de 3 de Agosto, se ordena la constitución de una Comisión encargada de organizar los actos de homenaje a Federico Martín Bahamontes, a su regreso a Toledo, después del triunfo de la Vuelta Ciclista a Francia, y la constituirán:

El Ilmo. Sr. Alcalde de Toledo, el Sr. Alcalde de Val de Santo Domingo, D. José María de Pablos, D. Alejandro Torres Martín, D. Emilio Abel de la Cruz, D. Manuel Martínez González, D. Mariano Díaz González, el Director del diario «El Alcázar», el Director de Radio Toledo, el Director del semario «Toledo», D. Federico Inglés, D. Marcelo Aramendi, D. Tomás Talavera, D. Juan Evaristo Calvo Sacristán, D. José

Antonio Lillo y D. Amadeo Roig, como Secretario.

Por Decreto de 6 de Agosto, se concede licencia a D. Vicente Rodríguez Vega para abrir una barbería en San Marcos, núm. 3.

Por Decreto de 10 de Agosto, se concede licencia a D. Damián Esteban Layos para abrir una verdulería en San Roque, núm. 33.

Por Decreto de la misma fecha, se concede licencia a D. Miguel Vera Amat para abrir una fábrica de productos alimenticios en el Paseo del Cristo de la Vega, núm. 12.

Por Decreto de 13 de Agosto, se concede licencia a D. Alberto Cañón para la apertura de un taller de reparación e instalación de motores en el Paseo de la Rosa, núm. 50.

Por Decreto de la misma fecha, se concede licencia a D. Norberto Díaz Benito para abrir un establecimiento de comestibles en la Plaza del Seco, núm. 6.

Por Decreto de 14 de Agosto, se concede licencia a D.^a Leonor del Río para abrir una taberna en la carretera de Madrid, núm. 40.

Por Decreto de 20 de Agosto, se concede licencia a D.^a Gumersinda Araceli García para abrir una abacería en la Calle Real del Arrabal, núm. 34.

Por Decreto 4 de Septiembre, se concede licencia a D. Enrique Manzanares para traspasar una peluquería en la Plaza del Solarejo, número 8.

Por Decreto de 21 de Septiembre, se concede licencia a D. Valentín González Alonso para abrir una tienda de comestibles en la Calle Honda, núm. 37.

Por Decreto de la misma fecha, se concede licencia a D.^a Elvira Toledano Díaz para abrir una tienda de comestibles en la Calle R de Santa Bárbara, núm. 2.

Por Decreto de 22 de Agosto, se reconsidera el acuerdo de la Permanente de 12 de Agosto sobre la concesión de licencia a D. Vidal Pinel Fernández para abrir un hueco de puerta con escaparate en Santa Ursula, 13, dejando en suspenso la realización de la obra hasta la resolución definitiva que sobre el particular se adopte.

Por Decreto de 7 de Septiembre, se dispone sean concedidas licencias a cuantos lo soliciten en el Negociado 3.^o de la Secretaría Municipal para pescar en el embalse del Torcón, con sujeción a las condiciones reflejadas en el pliego de condiciones al efecto confeccionado.

Por Decreto de 19 de Septiembre, se anula el de 22 de Agosto último y se confirma la autorización que la Excm. Comisión Municipal Permanente concedió en la sesión del 12 de Agosto a D. Vidal Pinel Fernández para la apertura de un hueco comercial en Santa Ursula, núm. 13.

☉ REFERENCIAS HISTÓRICAS Y ANALES DE LA CIUDAD

NAVEGACIÓN DEL TAJO

(Documentos de nuestro Archivo).

8 d. Abril de 1829.—A las dos y media de la tarde, zarpó el barco «Antonelli» en Aranjuez, aguas más abajo del Puente Verde, llegando a las cinco de la tarde al vado Los Arenales, donde determinó fondear para pasar la noche con motivo del gran temporal de viento y granizo que comenzó a las cuatro de la tarde y duró hasta después de haber anochecido.

9 de Abril.—Emprendió el «Antonelli» su viaje a las seis y cuarto de la mañana, y habiendo llegado al puente de Azeca, se encontró que no podía pasar por debajo de él por lo elevado de las aguas del río. Entonces imaginó el arquitecto Marco-Artu desarmar el camarote, y después de cinco horas que costó esta operación, se pasó sin dificultad por debajo del expresado puente y

pudo el barco llegar a la altura de Velilla, donde fondeó hasta el día siguiente.

10 de Abril.—Bastante temprano emprendió su navegación el «Antonelli», pasando la presa de los Molinos, de Higares o de Cerralbo y llegó a Toledo a las dos de la tarde, donde fué recibido con muchas aclamaciones del vecindario, en especial por su digno Corregidor D. Antonio Navarro y por otros componentes de su ilustre Ayuntamiento.

11 de Abril.—Se empleó este día en el paso de las presas del Corregidor, de San Servando, de Saelices y otra de bastante dificultad; todo a vista del vecindario de Toledo, que ha visto el beneficio que el Rey, nuestro Señor, se propone hacer a nuestro pueblo por medio de esta navegación y que admiraba la intrepidez de Marco-Artu y demás navegantes. El Corregidor de Toledo les ayudó en todo momento para evitar

